

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1.50
En el resto de España, trimes-
tre, id. 5.00
Ultramar y Extranjero, lo que
corresponda por aumento de fran-
queo.
NUMEROS SUeltos 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Págs.
En la primera plana y ga-
cetas, línea. 0.20
En cuarta plana, id. 0.12
Comunicados, id. 0.25
Rebaja proporcionada al número
de inserciones
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, sábado, 5 de Marzo de 1887.

N.º 1.706.

Advertencia

Fuera de circulacion la moneda anti-
gua de bronce y los duros anteriores á
1869, esta Administracion se cree obli-
gada á manifestar que no la admitirá
desde la presente cobranza para el pago
de anuncios ni de suscripciones. Al propio
tiempo advierte que no admitirá paque-
tes cerrados de calderilla, por el desfalco
y la mezcla que pudieran contener.

SECCION POLÍTICA

¿Qué hará Alonso Martínez?

Ha visto ya coronada su obra el
señor Alonso al aprobarse las ba-
ses del futuro Código penal.

El señor ministro habrá vencido;
más, ¿los principios habrán salido
garantidos por tal victoria? ¿se ha-
brán salvado de las influencias pési-
mas de los doctrinarios?

Concretémosnos a la base última
en donde se habla de la libertad del
pensamiento.

Esta base ha sido apoyada por
el señor Abarzuza y el señor Sil-
vela.

¿Cómo se comprende que crite-
rios que son distintos y opuestos
respecto á la interpretacion del de-
recho de la emision del pensamien-
to aprueben la base última? ¿Cómo
cabe el concebir que unos y otros
repúblicos, de tendencias políticas
tan opuestas, admitan para este de-
recho una misma base penal?

El señor Abarzuza, al dar las ra-
zones por que la apoyaba, afirmó
de que en dicha base veía asegura-
do completamente el principio de
los principios, el fundamento de los
demás derechos, cual es, la emision
libre del pensamiento sin recortes ni
cortapisas odiosas.

El señor Silvela por su parte
prestaba su apoyo y aplaudía al se-
ñor Alonso Martínez, pues, segun
el, esto no discrepaba un punto del
sentido que en la materia informa la
doctrina conservadora.

¿De parte de quién está la ver-
dad? ¿Del señor Abarzuza ó del se-
ñor Silvela? ¿Del republicano de-
mócrata ó del ex ministro conser-
vador?

Nosotros entendemos que los dos
están en la verdad, Abarzuza y Sil-
vela; aunque á primera vista parez-
ca paradógica la afirmacion.

Y la prueba que los dos están
en lo cierto, la hizo palpable el se-
ñor Alonso Martínez cuando dijo
que la base última se inspira en el
artículo 13 de nuestra Constitucion
vigente

El artículo de la Constitucion
dice así: «Todo español tiene dere-
cho: De emitir libremente sus ideas
y opiniones, ya de palabra, ya por

escrito, valiéndose de la imprenta ó
de otro procedimiento semejante sin
sujecion á la censura previa»

Si en el tal sentido se inspira la
base última es lógico el señor Sil-
vela cuando apoya al señor Alonso
Martínez, pues al cabo y al fin, éste
no se sale del alma de una Consti-
tucion que es obra de los doctrina-
rios conservadores.

Y tambien, dado lo dicho, tiene
razon sobrada el señor Abarzuza,
porque tomado el artículo de la
Constitucion sin interpretaciones,
tal como reza, es artículo digno de
figurar en cualquiera Constitucion
democrática.

Razon, pues, la tienen Abarzuza
y Silvela; porque con unos y otros
está el señor Alonso Martínez.

Pero esa situacion de vaiven, de
hallarse á la vez con los tempera-
mentos democráticos y con los doc-
trinarios es por el pronto, no puede
durar mucho tiempo, solo la sosten-
drá el ministro mientras no se con-
crete y especifique la base última.

Pero cuando venga el artículo á
determinarla, entonces sabremos si
el señor Alonso Martínez sigue las
huellas de don Antonio que traía á
mal traer la libertad del pensamien-
to despues de haber hecho una
Constitucion con artículos como
el citado y de haber dicho en
ocasion solemne que «la libertad
exige que la razon especulativa
sea independiente aunque yerre,
así como el progreso reclama que
jamás los hechos traspasen el límite
exigido por los postulados de la ra-
zon practica.»

Entonces veremos si el señor
Alonso Martínez vá por caminos
rectos al establecer esa base, ó si
desnaturaliza su sentido, desoyendo
con ese hecho las sanas observacio-
nes de un miembro de la mayoría
que así se expresa en una obra: «los
errores sostenidos por la ciencia se
corrigen por la ciencia misma, mien-
tras que cuando el Estado la san-
ciona no hay medio de rectificarnos
pacíficamente, se paraliza la obra
del progreso y se condena la razon
á inevitable decaimiento.»

(La Publicidad).

De «La Marina»:

A bordo de los buques

Con el título de «Organizacion para
el mejor servicio á bordo de los bu-
ques de la Armada», ha publicado en
la «Revista general de Marina» el
ilustre marino don Enrique Lopez
Perez un notabilísimo escrito cu-
yos principales conceptos vamos á
extractar.

Para que exista en un buque bue-

na organizacion—dice el autor,—es
necesario que sus tripulaciones se-
cunden los desvelos de sus jefes y
oficiales, esforzándose en el cumpli-
miento exacto y sin rémora de sus
menores mandatos y tener verdade-
ro entusiasmo por la profesion que
ejercen; esto último, era más facil
encontrarlo en la época en que exis-
tían las suprimidas matrículas, por
las cuales entraba al servicio de los
buques de la Armada, gente en su
mayoría dedicada desde niños á la
vida de mar, y aunque poco ó nada
instruidor en el deber de marino
de guerra á bordo de un buque, te-
nían más idea que en la actualidad
tienen los que entran á cubrir las
plazas vacantes en las convocatorias
anuales, llevando además sobre es-
tos la ventaja del convencimiento
que tenían los jefes que aquellos
hombres podían soportar la trabaja-
sa vida del mar, y con sus desve-
los y cuidado hacer de su mayoría
buenos marineros; lo que en la ac-
tualidad no es posible conocer en un
principio en gentes que dedicados en
su mayoría á las faenas del campo,
truecan de pronto la azada por el
remo.

A mi humilde criterio parece, exis-
tieran ó no las matrículas, era nece-
saria la existencia de dos ó tres bu-
ques de vela, los cuales se dedicasen
exclusivamente á la instruccion de
la marinería; terminadas las convo-
catorias anuales, los individuos que
hubiesen sido admitidos como ma-
rineros, pasarían á repartirse á bor-
do de esos buques, y el celo y cuida-
do de sus jefes, haría en poco tiem-
po tuviesen idea de su deber á bordo
de los buques de la armada con una
completa instruccion.

La existencia de una escuadra,
que tan solo recorre el litoral de
nuestra península, es lo menos ade-
cuado para la ilustracion del novel
oficial, que necesita para su com-
pleta instruccion la experiencia que
tan solo en un buque escuela de los
citados anteriormente sería, á mi
juicio, lo suficiente, para que los
cortos conocimientos adquiridos du-
rante el aprendizaje, se ampliasen lo
suficiente para que el novel oficial
tuviese buen ojo marino, y bastan-
te práctica para su poco tiempo de
servicio.

Respecto al aprendizaje, nada me-
jor que la existencia de dos buques-
escuelas de G. M., que recojiesen se-
mestralmente los alumnos de la Es-
cuela naval que terminan sus estu-
dios en ella, los cuales tambien se
dedicarian á efectuar frecuentes via-
jes por todos los mares en la for-
ma que la superioridad creyese oportu-
na para la alternativa de ellos.

Los buques de instruccion mari-
niera, como dedicados exclusivamente
á dicho objeto, y estudiar la mane-
ra de ser de sus tripulantes, servirían
además para impedir la entrada en
los demás buques á hombres, que
por sus especiales condiciones, se
les creyese ineptos para el servicio
de mar; sus Ctes. darían cuenta in-
mediatamente de ello á la superio-
ridad de año en año, tiempo á mi
juicio suficiente para poder apreciar las
condiciones del futuro marino, los
que podrían prestar sus servicios en
el ejército, encontrando quizás bue-
nos soldados en los que eran malos
marineros.

Si fuera posible reunir las matri-
culas, y estos buques de instruccion,
parece al que suscribe, bien pronto
se notarian las ventajas grandes de
su existencia, comparando las tri-
pulaciones de entonces con las ac-
tuales.

¿Se daña á la industria pescadora
con la existencia de las matrículas,
quitándole los hombres que se de-
dican á ella? No; porque estos indi-
viduos, sujetos á la ley de quincenas,
tendrán más ó menos tarde que
abandonar sus redes para coger el
fusil; tan sólo la diferencia que el
habituado desde niño á los azares del
mar echará quizás de menos sus pe-
ligros, y en cambio el campesino,
que afanoso se dedicaba á la agricul-
tura se encuentra de pronto trans-
portado á un buque en donde, des-
conociendo los menores detalles de
todo, le cuesta gran trabajo á la ma-
yoría hacerse á la ruda vida del ma-
rinero.

Respecto á la existencia de los bu-
ques de instruccion sus ventajas son
indiscutibles; fijemos nuestra aten-
cion en la primera nacion marítima,
Inglaterra, la cual posee varios de
estos: ocasion tuve de ver durante
nuestra estancia en Plymouth los
bricks «Nautilus», «Pilot», «Sealard»
y «Liberty», escuelas de marinería, y
que nos llenó á todos de envidia el
ver aquella precision en las más in-
significantes maniobras, la ligereza
con que se ejecutaban, que hacían
presumir la tranquilidad y confianza
que deben tener los jefes de la mari-
na de guerra británica en tripulacio-
nes tan d estras en su cometido. Los
alemanes poseen tambien varios de
esta clase, entre ellos el «Robert» y
el «Munquitos», destinados á este
fin, tienen buques todas las naciones
marítimas. En Santa Cruz de Teneri-
fe tuve tambien ocasion de ver la fra-
gata de guerra francesa «Resolue»,
dedicada á la instruccion de mari-
nería, la cual, durante el tiempo que
allí permanecimos con la «Alman-
sa», nos hizo ver lo instruido que se
hallaba su tripulacion: continuamen-
te hacían sus ejercicios en las ver-
gas con gran prontitud y precision,
y abandonaban éstas para tripular
todos los botes, los cuales unos á
remo y otros á vela, cruzaban la
bahía, admirando aquellas magní-
ficas evoluciones de los de vela y
la igual y perfecta boga de los de
remo.

Pasando á la organizacion interior
á bordo de los buques, lo vigente
nada deja que desear; lo único que
me atrevo á decir encuentro algo de-
fectuoso, es:

1.º La hora señalada para las co-
midas de los ranchos chicos, que
son las nueve y cuarto de la mañana
y tarde respectivamente; terminada á
esa hora generalmente las limpiezas
de agua y metales; y como es natu-
ral, los jefes y oficiales tienen que
abandonar el almuerzo para inspec-
cionar sus respectivos destinos y ha-
cer las observaciones que crean pru-
dente; á las nueve y media se tienen
que formar las brigadas, á las diez
hay que revistar, y á las diez em-
pezan los ejercicios generales; en
resumen, no es posible almorzar en
dicha hora con la tranquilidad que
en las señaladas lo ejecuta la mari-
nería: pareceme para el mejor orden,
hubiese completa armonía entre las

horas de comer los jefes y oficiales con las de la marinería.

2.º Parece también que la distribución mandada de los diversos ejercicios que hay que efectuar diariamente, debía suprimirse, dejándolo al buen criterio de los jefes, que procurarían fueran adecuados a las circunstancias que la mayoría de las veces concurren, á tener que alterar lo dispuesto, no pudiendo efectuarlo como debía ser, con la precisión necesaria al exacto servicio militar; no hay que dudar en un momento que los mismos jefes de nuestros buques, de reconocimiento celo é inteligencia, procurarían se repitiesen ciertos ejercicios, muchas ó pocas veces, según como se encontrasen sus tripulaciones, sin dejar, como es natural, ninguno más de una semana; y como está dispuesto exista un libro de órdenes en donde el segundo comandante anote todo lo relativo á limpiezas y faenas que se deben ejecutar diariamente, en vez de sujetarse á lo dispuesto, se pondría lo que á dicho jefe, con la aprobación del comandante, le pareciera lo más conveniente, cuidando, según se previene, de su exacto cumplimiento, el oficial de guardia.

Tales son mis opiniones sobre tan complicado asunto, que expongo con el natural temor de no haber llenado cumplidamente el encargo que se me ha confiado.»

De La Publicidad:

Los terremotos

Las últimas noticias recibidas de San Remo, anuncian que la Iglesia del pueblo de Bajardo ha sido derrumbada, quedando enterradas por sus ruinas trescientas personas, habiendo ocasionado las oscilaciones daños de mucha importancia en los demás edificios.

En Ogneglia y Diano-Marina, muchas casas han quedado cuarteadas, siendo muy grande el número de muertos y heridos.

Después de las últimas noticias han caído dos nuevas casas de la ciudad de Digne, sin haber ocurrido ningún accidente lamentable.

En Amol y en Gauber, la torre del castillo de Chaffant ha sido destruida, y la bóveda de la Iglesia de Montiers, antiguo monumento histórico, el más notable del mediodía de Francia, ha quedado en estado ruinoso, quedando el servicio del culto interrumpido. El pánico es indescribible en todo el departamento, habiendo abandonado muchas familias sus hogares.

Se ha observado que las oscilaciones eran más fuertes y duraderas en los puntos vecinos con Italia.

Leemos en «El Ruppel» de París, que la mayoría de los directores de periódicos pertenecientes á distinta comunión política, han celebrado una reunión con el objeto de ponerse de acuerdo sobre el medio de allegar recursos para las víctimas de los terremotos; pero que no publicaran el resultado de la entrevista, hasta conocer detalladamente los efectos de la catástrofe.

El presidente del Consejo de Ministros, ha enviado al prefecto de los Alpes-Marítimos, un socorro de diez mil francos para las víctimas de los terremotos, esperando noticias de los demás prefectos para pedir á las Cámaras un crédito extraordinario.

El ministro de la Guerra ha puesto á la disposición de dicho prefecto, tropas de ingenieros para la demolición de las casas ruinosas.

Durante el día 25, se sintieron en Niza algunos oscilaciones apenas sensibles.

La comisión departamental ha puesto á la disposición del prefecto 17,330 francos para socorrer á los

mas necesitados, habiendo decidido pedir socorros al Gobierno.

La población continúa acampada y la municipalidad visita las casas para su curación de los habitantes, habiéndose organizado la distribución de la sopa á los más necesitados. Muchas familias han huido de Niza, sin haber pagado sus débitos.

No se sabe fijamente el número de víctimas que ha ocasionado el terremoto, pero según telegramas de Roma, se calculan en más de 2,000 las que ha habido en territorio italiano. Las localidades más castigadas, son: Bajardo, 300 muertos ó heridos; Diano-Marina, 250, la mayoría de la población; Bussana, 50 muertos y 36 heridos; Diano Castellaro, 30 muertos y un gran número de heridos. Todas estas localidades están situadas en Liguria.

Los diarios de Roma dicen que en la mañana del 23 y 24 del pasado mes se sintieron algunos sacudimientos en aquella ciudad. Los sacudidos se producían por ondulaciones muy débiles sin ocasionar desgracias.

En Bajardo, pueblo vecino de San Remo, á 800 metros de altura se han encontrado 220 víctimas debajo de la bóveda de la Iglesia, habiendo quedado intactos los cuatro muros y el campanario. El viernes por la noche fueron enterrados los cadáveres en fosa común, entre los cuales se contaba 30 niños, el síndico y una mujer.

La Iglesia de San Rómulo, doscientos metros más baja que la de Bajardo ha sido igualmente destruida. El cura que había sido llamado para socorrer á su padre agonizante ha sido salvado. Se procura con gran actividad la construcción de barracas para alojar á los vecinos que han quedado sin vivienda; 300 casas han sido abandonadas, y 120 destruidas completamente.

En Diano-Marina, continúa el desenterramiento de las víctimas, cuyo número será mayor de 150. La Iglesia de Busano ha sido destruida habiéndose derrumbado el campanario de Ogneglia. Un cordón de tropas impide el acceso á la población que ofrece un lastimoso espectáculo. Las comunicaciones con Italia están interrumpidas.

Un ligero sacudimiento se ha sentido en Menton á las cinco y diez minutos de la mañana del 27, habiendo sido precedido de un violento hatacan que ha derrumbado algunos edificios ruinosos. Pelotones de ingenieros trabajan para demoler las casas cuarteadas. A algunos extranjeros han llegado. Los envíos de pan son insuficientes por ser la miseria excesiva. La construcción de barracas se sigue con actividad.

Más de 2,500 habitantes de Savona han tomado domicilio en los vagones del ferrocarril. 300 vagones han sido ocupados siendo de creer que no serán evacuados antes del día 28 quedando por consiguiente interrumpido el servicio de mercancías en dicha estación.

El día 28 fueron encontrados entre las ruinas de Diano-Marina 2 personas vivas, 60 muertos y 75,000 francos, en valores, 36 heridos han sido enviados á los hospitales de Génova y 45 en estado satisfactorio han quedado en la ciudad.

Escriben de Cannes, el día 27. Después de tres días, nuestra ciudad ha tomado el aspecto ordinario. Ayer y anteayer el movimiento de viajeros ha sido considerable, pues que los que pasan el invierno en Niza y en Menton han desfilado para aprovechar nuestra ciudad que no ha sido desgraciada por los terremotos. Se cuentan actualmente en Cannes mil habitantes más que antes de la catástrofe.

El alcalde de esta ciudad ha dictado un bando con el objeto de prevenir á los vecinos en caso de repetirse los sacudimientos. La mayoría de las fuentes manan agua turbia. Cuentan que en muchos puntos se han sentido calores sacudidos.

Los diarios extranjeros no precisan todavía el número de víctimas ni el valor de los daños ocasionados por los terremotos del 23 y 24.

Es muy importante el texto, que publiquen los periódicos, del manifiesto que el príncipe de Hohenzolern, gobernador general de la Alsacia-Lorena, ha dirigido á los habitantes de aquel país.

Hablando del septenario militar, se expresa así:

«El gobierno ha presentado este proyecto porque tiene la convicción de que el imperio alemán estará amenazado de una guerra tan pronto como el partido belicoso de la nación francesa pueda suponer que las fuerzas militares de Francia son superiores á las de Alemania.»

Exhorta así á los electores á votar á los candidos ministeriales:

«Vosotros podéis contribuir á despejar la situación, á calmar los ánimos y asegurar la paz, eligiendo diputados de tendencias tranquilas y conciliadoras, que acepten sin reservas el tratado de paz de 1871 y concedan al imperio alemán los recursos necesarios para tener un fuerte ejército.»

Si por el contrario, enviáis al Parlamento partidarios de la protesta y diputados que bajo fútiles pretextos desechen las peticiones que hace el gobierno en interés del imperio, vosotros tendréis vuestra parte de responsabilidad si la inquietud no disminuye, si continúan circulando rumores perjudiciales á los negocios, y si la paz esta siempre amenazada.»

El documento termina así:

«Sabed que la reunión de estos antiguos territorios alemanes (Alsacia y Lorena) al imperio de Alemania, es irrevocable. No podrá cesar sino con la misma existencia del imperio de Alemania. Durante estas jornadas decisivas para el imperio, no escuchéis más que lo que os dicten vuestra razón y vuestro amor por el suelo natal, por vuestras familias y vuestros bienes.»

Cosas de todas partes

Lo que han costado las grandes guerras

Hé aquí una estadística curiosa de los sacrificios de sangre y dinero que han costado las grandes guerras de 25 años á esta parte:

	Hombres.
Guerra de Crimea	750,000
Guerra de Italia (1859)	45,000
Guerra de Schleswig-Holstein	3,000
Guerra prusiana italiana austriaca (1866)	45,000
Expedición de Méjico	65,000
Guerra franco alemana (de los cuales 150,000 hombres por parte de Francia, y 60,000 de Alemania)	215,000
La guerra turca sérvica	25,000
Guerra turco rusa	600,000
Total	1,748,000

Añadiendo á esta pérdida la de 800,000 hombres de la campaña americana muertos en el campo de batalla, ó de heridas recibidas en él, se obtiene la cifra de 2,548,000 hombres, sin comprender en ella las víctimas del cólera, del tifus ó de otras enfermedades inseparables de la guerra.

Bajo el punto de vista financiero aparecen resultados asombrosos.

La guerra de Crimea, costó 8,500,000 francos; la de Italia 1859, 150,000; la

americana, 37,000,000,000, la de Schleswig-Holstein, 175,000,000; la prusiana austriaca (1866), 1,650,000,000; la expedición de Méjico, 1,000,000,000; la franco alemana, 12,500,000,000.

Total, 62,325,000,000 de francos.

La última campaña turco-rusa, según datos oficiales, costó, del 13 de Setiembre de 1876 al 13 de Enero de 1879, 902 millones de rublos; de los cuales consumió 704 millones la intendencia general; 87 millones la artillería y cerca de 33 millones de rublos los ingenieros. Por término medio durante los 28 meses de la campaña, se gastaban mensualmente 32 millones de rublos y diariamente un millón treinta y siete mil.

En el mes de Marzo de 1877 el gasto ascendió á 43,888,000 de rublos y en el de Diciembre del mismo año á 83,000,000. Este aumento proviene de la necesidad de poner en ejercicio la vía férrea militar de Bender-Galatz.

Para completar este cuadro estadístico, habría que añadir las pérdidas en hombres y el coste en dinero de nuestras guerras de Africa, Santo Domingo, Cuba, y la civil; además, la sostenida por los franceses en el Tonkin y en Argelia, y las irregulares sostenidas por los ingleses en varios puntos del globo.

Centenario de la rana

El punto de partida para el descubrimiento de la electricidad, fué como sabrán nuestros lectores, la observación hecha por Galvani sobre las contracciones que experimentaba una rana desollada, suspendida por las ancas de un semicírculo de metal.

Tuvo lugar esta observación famosa el día 3 de Setiembre de 1786, y con objeto de conmemorar su centenario, se reunió el comité internacional de electricistas.

El día 3 de Setiembre de 1786, fué un día tristemente célebre para los batracios, vulgo ranas, porque apenas se supo la noticia del experimento de Galvani, en todos los laboratorios y clases de física, se repitió la experiencia para comprobarla, sacrificando un número considerable de ranas.

¡Pobres animalitos! Aunque siempre es una honra dejarse sacrificar en aras de la ciencia.

MAHON

La comisión provincial ha devuelto al Sr. Alcalde aprobadas las cuentas de la cárcel de este partido correspondientes al año económico de 1885-86.

En el día de hoy ha sido fijado un anuncio de la Comisaría de guerra de esta Plaza, convocando a una segunda y pública simultánea subasta para la contratación de trigo, harinas y cebada con destino á las Factorías de Subsistencias del distrito, cuyo acto debe tener lugar el día 15 del corriente á las 12 de su mañana.

Para mañana á las once convoca el casino El Consey á junta general al objeto de aprobar las cuentas de la temporada de funciones de 1886-87. La Filantrópica de El Recreo convoca también á los señores socios para mañana á la hora de costumbre á fin de aprobar las cuentas del mes de Febrero y proceder á la elección de un vocal de la directiva.

Esta mañana le ha dado un accidente en la pescadería á uno de estos vecinos siendo auxiliado por el médico Sr. Ferrer.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda del Regimiento de Filipinas en el paseo de Isabel II.

- 1.^a Gran sinfonía de «Guillermo Tell», Rossini.
- 2.^a Gavota «Estefanía», Czibulka.
- 3.^a Fantasia de «Guillermo Tell», Rossini.
- 4.^a Mazurca «Concha», Milpages.

Mañana debe tener lugar en el casino Circo Industrial una función lírico dramática á beneficio del tenor cómico y director de escena D. Leandro Soto, poniéndose en escena la zarzuela en dos actos «El paño de lágrimas», el baile de «Los sobrinos del capitán Grant» La Zamacueca y la zarzuela en un acto «Dé dotse á una».

Segun con antelación anunciamos, ayer quedó inaugurado el oratorio público destinado al Asilo de huérfanas de esta ciudad. La ceremonia se vió muy concurrida, recogiendo en la cuestacion voluntaria iniciada por algunas distinguidas señoritas la cantidad de cuarenta y siete pesetas á favor de tan benéfica institucion.

Para Alcudia serán embarcadas mañana en el vapor correo «Nuevo Mahónés», 6 cabezas ganado vacuno, 7 lanar y 4 de cerda procedentes de esta isla.

La escuadra alemana prepara grandes maniobras para los meses de agosto y setiembre próximos.

Parece que se formarán tres divisiones y una flotila de torpederos, despues se construira una escuadra en el Báltico con tres acorazados de primera clase, un barco escuela y un trasporte.

La corbeta de guerra portuguesa «Bartolomé Diaz» y el trasporte de vapor «África», han recibido la orden de salir inmediatamente para Zanzibar, con cuyo sultan Portugal está en guerra.

Es probable que dichos buques conduzcan un regimiento de ejército peninsular.

Dice un periódico que en los Estados Unidos se consumen anualmente 500.000.000 de docenas de huevos y que calculando su valor á ochenta céntimos de peseta la docena valen 400.000.000 de pesetas.

Leemos en El «Progreso» del día 27:

Esta tarde ha comparecido ante el juzgado municipal del Hospicio don Adolfo Gonzalez, director de «El Progreso». Allí, ha celebrado juicio de

faltas por un artículo titulado «La ropa blanca».

Despues, al volver á la Cárcel, segun nos han manifestado los vigilantes, ha desaparecido siguiendo el ejemplo de D. Andrés Solís, que con gran aplauso de los periódicos que hoy son ministeriales, desapareció tambien un día huyendo de los años de presidio que con gran liberalidad amontonaban sobre él las denuncias fiscales.

Deseamos al Sr. Gonzalez el mismo feliz éxito en su arriesgada empresa.

Leemas en «El Liberal» del día 27:

Hurra, cosacos.
Es decir, cosacos, no.
Hurra, carlistas, hurra...

Ahora, que continúe «El Cabecilla», periódico montaraz, segun él dice:

«¡Gloria al rey que guió sus huestes de victoria en victoria!

¡Gloria al inmortal Radical! ¡Gloria á los invencibles navarros!

Descubramonos ante los héroes que fueron, y en tanto que llega la hora, ya cercana, de renovar los laureles, unidos en compacto haz con los voluntarios de Carlos VII, con los vencedores en Somorrostro, saludemos á nuestro augusto monarca con un:

¡¡Viva la patria!!
¡¡Viva el rey!!»

Nos alegramos de que los carlistas se hallen ya dispuestos á renovar sus laureles.

Porque los de Somorrostro están muy estropeados.

Y se comprende.

Ha pasado por encima todo el ejército liberal.

No podemos pasar sin protesta el artículo del número de «El Cabecilla» conmemorando la batalla del Montañón.

Para enaltecer á los carlistas á costa del ejército liberal, cuya derrota en aquellos dos infaustos días no hemos de negar, «El Cabecilla» dice que mientras las huestes del Pretendiente combatieron con 12.000 hombres de infantería y cuatro piezas de montaña, las republicanas pasaban de 25.000 hombres y 80 piezas de artillería.

Es completamente inexacto. El general Moriones no tenia aquellos días á sus órdenes más de 9.000 hombres de infantería y 24 piezas. De estas últimas se inutilizaron el primer día cuatro ó seis, de bronce, rayadas, calibre de 10 centímetros y de los 9.000 infantes, cerca de 2.000 estaban distraidos en cubrir la línea de Onton, Mioño y Castro Urdiales, una comunicacion que tenian libre nuestros soldados.

Resulta, pues, que los liberales atacaron con 7.000 hombres las casi inexpugnables posiciones de Montañón y Serantes, defendidas por 12.000 carlistas atrincherados y cuatro piezas.

Poco duró la alegría en el campo carlista. Dos meses despues, los días 28, 29 y 30 de Abril, les faltaba tiempo para correr, huyendo en todas direcciones.

BOLSA DE BARCELONA

4 de Marzo, 4'50 t.

4 por 100 interior	64'070
4 por 100 exterior	64'760
4 por 100 amortizable	60'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	96'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	93'000
Banco Hispano Colonial	44'620
Acciones ferrocarril Francia.	37'000
Id. Norte	78'000
Id. Orense	10'620
Obligaciones Francia	60'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	00'000
Obligaciones Trasatlánticas	00'000

BOLSA DE MADRID

7 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo	64'050
4 por 100 amortizable	77'850
Billetes Hipotecarios de Cuba.	95'900

Las capsulas Dartois, concreosota de alquitran de Haya, ven su éxito aumentarse todos los días, resultado natural de una buena y seria preparacion. Cura muy rápidamente los catarros, bronquitis crónica, etc. etc.

NOTICIAS FINANCIERAS

Leemos en «La Publicidad»:

UNA REUNION DE OBLIGACIONISTAS

Mas de tres horas duró la reunion de obligacionistas de Medina-Orense, verificada el sábado 26 en el salon de descanso del teatro del Circo, á fin de dar cuenta de la conducta de la comision y discutir el convenio propuesto por la compañía, del que tienen ya noticia nuestros lectores

Largo y luminoso debate suscitóse sobre este último punto, poniéndose una vez más de relieve la diferencia de criterio que existe entre los que no quieren perder el carácter de obligacionistas y aquellos que pretenden convertir las obligaciones en acciones. La mayor parte de los oradores que hicieron uso de la palabra combatieron enérgicamente el convenio propuesto por la compañía, otros defendieronlo, y en este estado la discusion, un señor obligacionista propuso que se agregasen tres ó cuatro personas mas á la comision actual, constituyéndose en esta forma un sindicato, encargado de facilitar la mas rápida aprobacion de dicho convenio.

En vista de las proporciones que tomaba el debate, que con este motivo se prolongó por mucho tiempo, abandonaron el salon mas de la cuarta parte de los concurrentes, á pesar de lo que, procedióse al escrutio de la mencionada proposicion, escrutinio que arrojó el siguiente resultado: en pró 16,890 obligacionistas; en contra 9,835. De estas últimas se tomó nota y tambien del nombre de sus tenedores, pero no se hizo lo mismo con los que resultaron haber votado á favor de la proposicion, informalidad que hizo nacer en el ánimo de muchos fundadas dudas tanto respecto al número de los votantes que dijeron sí, como respecto á la validez de una eleccion verificada en tales condiciones.

De estas dudas se hizo eco un señor obligacionista, formulando la correspondiente protesta.

A última hora se dió lectura de una carta dirigida al presidente señor Borí, por el distinguido miembro de la Comision don José Antonio Torrella, carta que á juicio de muchos de los asistentes debió haberse leído á principio de la sesion,

por ser esto lo correcto y lo usual, pero sin duda hubo alguien que opinó que las manifestaciones del señor Torrella, podian ilustrar á los obligacionistas mas de lo que interesa y conviene á determinadas personas y á especiales conveniencias.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Barcelona 1.º de Marzo.

Apreciado director: Siguiendo mi rutinaria costumbre le diré que son muy pocas las noticias que tengo que comunicarle; en efecto, parece que en esta antigua ciudad condal no quiere ocurrir nada que sea digno de llamar la atencion de mis benévolos lectores.

El día 27 de Febrero próximo pasado ocurrió un incendio en uno de los tinglados recién construidos en el muelle de esta ciudad, incendiándose varias balas de algodón que estaban allí amontonadas.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades civil, popular, militar y el cuerpo de bomberos que trabajo con ahinco, logrando dominar el ferroz elemento á las primeras horas de la mañana.

Lo que más preocupa á los habitantes de esta capital es el desórden que reina con motivo del cange de la moneda antigua, pues son muchas las personas que tienen todavía mucha moneda y no saben que hacer de ella, pues ni en las casas de banca las quieren.

El jueves principiaron en el Circulo Republicano Histórico las conferencias y veladas que acostumbra dar todos los años dicho Circulo, viéndose sumamente concurrido por lo más selecto de nuestra ciudad, del partido posibilista.

El domingo los socios del «Nin Guerrer» tuvieron el buen acuerdo de repartir mil panes de á tres libras á los pobres de las calles adyacentes donde tiene establecido el casino dicha sociedad.

Se halla anclado en nuestro puerto el grandioso vapor inglés «Cartagena» que debe zarpar uno de estos días con rumbo á esa isla.

Hoy ha sido invadida nuestra ciudad por los mozos del último reemplazo del ejército procedentes de diversas poblaciones del llano.

Mañana miércoles tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Juan Colom, por parriedio en la persona de su abuela en el segundo piso de la casa núm. 4 del pasage de Mogafoles. El ministerio público pide la pena de muerte; la defensa á cargo del letrado D. Juan Bautista Balagueró solicita la absolucion.

En mi próxima le daré cuenta de todo lo que ocurra respecto al asunto.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques despachados

Día 4

Para Pollensa laud «Jóven Juanito», pat. Miguel Buenaventura, con 5 tripulantes, habones y salvado.

Día 5

Para Barcelona gol. «San Jaime», patron Francisco Leon, con 5 trip. y trapos.

Para Barcelona vapor «Cortes», cap. D. Antonio Durán, con 24 trip. 2 pas. cueros y efectos.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAULETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 14 de Marzo de 1887.

Ha de constar de 35.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1834, importantes 1.277.500 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Ptas.
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	30.000
2 de 10.000	20.000
3 de 6.000	18.000
20 de 4.000	80.000
1.800 de 500	900.000
2 aprox. de 3.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	10.000
2 id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
2 id. de 1.750 para el premio tercero	3.500
1.834	1.277.500

Mahon 5 de Marzo de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Abril del 4 p= interior, exterior y amortizable y de los billetes Hipotecarios de Cuba.

Mahon 28 Febrero de 1887.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

La antigua estafeta de

despacho de sellos, cita en la calle Deyá número 32 de esta ciudad, ha sido elevada á Estanco, donde el público encontrará tabacos, papel sellado y todos los demás efectos timbrados del Estado.

Para vender

Lo está un burro de Argel de cuatro años.

Informarán calle del Rosario, número 21, esquina á la de San Roque.

Para alquilar

Lo está un piso en una casa de las más céntricas del vecino pueblo de San Luis, completamente amueblada para una familia.

Informarán en esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Hannover número 20.

Informarán en la misma ó Moreras número 10.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle de San Jaime número 3. Otra casa situada en esta ciudad calle del Rector número 12. Y un almacén en el Andén de Poniente del Puerto de esta ciudad número 81.

Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para vender

Lo está una galera de dos ruedas con todo su aparejo y caballo de 4 años edad.

Informarán en esta imprenta.

Nodriza

Hay una joven de 17 años que desearía hallar criatura para amamantar. Tiene la leche de un mes y medio.

Para informes, imprenta de S. Fabregues, Ciudadela.

Aviso

En la calle del Arraval número 22 se vende vino de superior calidad á 16 céntimos litro.

Por cuartanes á cuatro reales y medio plato.

Higos de 1.ª á 12 pesetas quintal. Nueces á quince pesetas cuartera.

Comptoir Général des Coupons

I. L. M. GRISON DIRECTEUR

Paris, 4, calle de Roma, Paris

Las operaciones de esta casa se basan exclusivamente sobre valores seguros, beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el Sindicato.

Una parte entera del sindicato 100 francos.

Media id. entera del id. 50 id.

Cuarta id. entera del id. 25 id.

La distribucion de los dividendos se verifica cada semestre. Los Sindicatos son formados el 1.º y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, úlcera de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentífico Sant-Serrant del Doctor Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

BALANCE DE GÉNEROS

Lo efectuará el

BAZAR CANET Y PONS

desde el 27 al 30 del corriente, por cuyo motivo dicha casa dará todas sus existencias á precios de fábrica.

Acudid y vereis precios no conocidos en esta.

Mahon 1.º Marzo 1887.

50, Arraval, 50

GALERIA HISTÓRICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

por

DON EMILIO CASTELAR

Condiciones de la publicacion

La GALERÍA HISTÓRICA DE MUJERES CÉLEBRES se publicará por tomos en 4.º mayor, de unas 400 páginas de impresion, en riquísimo papel satinado y tipos nuevos, adquiridos expresamente para esta publicacion.

El tomo primero, que se acaba de poner á la venta, va ilustrado con un magnífico retrato y un pensamiento autógrafo del Sr. Castelar, ejecutados ambos trabajos, al agua fuerte, por el reputado artista D. Bartolomé Maura.

Sin embargo de la importancia de la obra, que es sin disputa la más asombrosa que ha brotado del fecundo ingenio del Sr. Castelar y de los sacrificios que nos cuesta esta publicacion para presentarla con el lujo que la misma requiere, el precio de cada tomo será de

5 pesetas en Madrid y 6 en provincias

Véndese en esta ciudad en la librería de Antonio Sintés, Deyá 4, y en la imprenta de EL LIBERAL.

Vocabulario Menorquin-castellano por Juan Benejam.

Véndese al precio de Ptas. 1.25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de EL Liberal.

Subasta

El domingo 13 de los corrientes ó las diez de la mañana se venderán en licitacion verbal si las posturas acomodaren, en el despacho del notario de esta residencia D. José Vinent, con rebaja del veinte por ciento de su avalúo, las casas sitas en Alayor número 2 de la calle de las Novias y números 5, 7 y 9 de la calle del Angel, y varias piezas de terreno y una vinya situadas en aquel término y puntos denominados Camí Nou, Camí den Boix y Biniatzau, con sugestion al pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario.

Subasta

El día 12 de Marzo próximo á las once de la mañana, se venderá en licitacion pública y en la plaza de la Constitucion de esta ciudad una buerta con noria situada en el término del pueblo de Vila-Carlos, bajo el tipo de diez mil pesetas

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en la notaría de D. Francisco Mercadal.

Casino Circo Industrial

Funcion extraordinaria para el próximo domingo 6 del corriente á beneficio del tenor cómico y director de escena D. Leandro Soto.

Programa

- 1.º La comedia lírica en 2 actos
El paño de lágrimas
- 2.º El baile de la zarzuela «Los sobrinos del capitán Grant»
LA ZAMACUECA
- 3.º El juguete lírico en 1 acto
DE DOTSE A UNA

Mahon 3 Marzo 1887.—P. O. de la J. D., Pedro V. Pons, Srio.

Casino del Consey

Se convoca Junta general para el próximo domingo 6 del corriente á las once de su mañana, al objeto de aprobar las cuentas de la temporada de funciones de 1886-87.

Mahon 2 Marzo de 1887.—El Secretario, P. Riudavets.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:
Una casa situada en esta ciudad calle la Infanta núms. 61 y 63. Otra casa situada en esta ciudad calle de Santa Ana n.º 13 y otra casa tambien en esta ciudad situada en la calle de los Frailes núms. 3 y 5.
Informarán en esta imprenta.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Sociedad filantrópica del Casino el Recreo

Se avisa á los señores socios que el próximo domingo 6 del actual antes de empezar la junta general de cada mes, se procederá á la eleccion de un vocal de la Junta Directiva.

Mahon 3 de Marzo de 1887.—P. A. de la J. D., Miguel Gomila, Srio.

Papel Mazzantini

DE HILO PURO
ELABORADO CON ANIS MAZZANTINI
Fumadores

EN BIEN DE VUESTRA SALUD
PROBADLO

Léjos de emplear el charlatanismo de muchos fabricantes, por toda garantía positiva, podemos asegurar que el papel que ofrecemos al público es de hilo puro, elaborado con anís.

Se vende en todos los estancos, al precio de CINCO céntimos el librito.

Depositorio en Mahon

D. Manuel Sanchez, quincallería, plaza del Carmen n.º 5.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.